

CASO Nro. 1331-21-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los trece días del mes de octubre del dos mil veintiuno, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 03 de agosto de 2021 y voto concurrente** y se devolvió el expediente al Tribunal de lo Contencioso Electoral del Ecuador, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-07620-JUR.** Conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/pama

Quito D.M., 05 de octubre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-07620-JUR


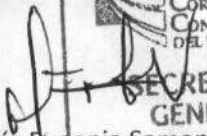
Señores
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
En su despacho

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 03 de agosto de 2021 y voto concurrente, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **1331-21-EP**, presentada por Álvaro Ramiro Castillo Aguirre. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **028-2021-TCE**, constante en: **11** cuerpos correspondientes a las actuaciones de su instancia con **1092** fojas útiles².

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: PAMA

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² Incluye un CD a fs. 423 y 809

Fecha: Quito, miércoles 13 de octubre de 2021 11:50

Trámite: FE-24290-2021-TCE

Remitente: Ab. María Eugenia Samaniego

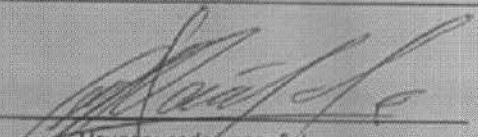
Destinatario: ALEX GUERRA

Entregado por: Julio Iza

Nro. Fojas: 8

Descripción: Oficio Nro. CC-SG-DTPD-2021-07620-JUR

Observaciones: Se recibe un (01) Oficio en una (01) foja, y en calidad de anexos siete (07) fojas; además devuelve el expediente original de la causa No. 028-2021-TCE, constante en once (11) cuerpos, en mil noventa y dos (1092) fojas.


Usuario: carlos.penafiel
RECEPCIÓN TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL